

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2021-00357-00

Bogotá D.C, 25 NOV 2021.

RADICACIÓN: 2021 - 00357
PROCESO: DECLARATIVO – SOCIEDAD CIVIL DE HECHO

Como quiera, que se encuentran dados los requisitos legales, se dispondrá la **ADMISION** de la demanda presentada por **CAROLINA ALFONSO RODRIGUEZ** contra **RODRIGO ELIECER QUINTERO GIRALDO**.

Por lo expuesto, el Juzgado Segundo Civil de Oralidad del Circuito Judicial de Bogotá,

DISPONE:

PRIMERO: ADMITIR con conocimiento en primera instancia, la demanda instaurada por **CAROLINA ALFONSO RODRIGUEZ**, en ejercicio del **PROCESO DECLARATIVO - SOCIEDAD CIVIL DE HECHO** contra **RODRIGO ELIECER QUINTERO GIRALDO**.

SEGUNDO: Acorde con lo establecido por el artículo 291 del Código de General del Proceso, **NOTIFICAR** personalmente la presente providencia al demandado.

TERCERO: Antes del traslado de la demanda, la parte actora deberá comunicar a todos los socios la existencia del proceso

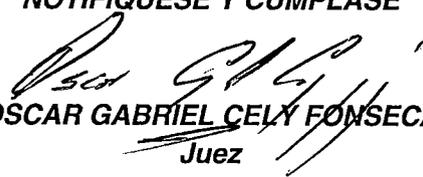
CUARTO: De la demanda y los anexos, córrase traslado por el término de veinte (20) días a la parte pasiva, de conformidad con el artículo 369 del Código General del Proceso.

QUINTO: Reconocer personería a **AURENCIO TORRES RIASCOS** con cédula de ciudadanía 4.678.799 y Tarjeta Profesional No. 18.808 del Consejo Superior de la Judicatura para actuar en este proceso como apoderado judicial de la **demandante** en los términos y para los efectos del mandato conferido.

QUINTO: Respecto de las medidas cautelares solicitadas, préstese caución por valor del 20% de las pretensiones estimadas en la demanda a la fecha de su presentación conforme el numeral 2 del artículo 590 del Código General del Proceso.

SEXTO: Hacer los registros pertinentes en el sistema de información judicial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELIS FONSECA
Juez

Judo

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
N DEB	26 NOV. 2021
De Hoy A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	